



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de Febrero de 2020.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 2716/2019, hasta el 3 de agosto del corriente año, referente a la adscripción de la jefe de despacho del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, doctora Alejandra Graciela RACHKOVSKY, al Tribunal Oral en lo Criminal N° 10.

Regístrese, hágase saber y archívese.-




CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION